

Redacción y Administración
San Martín, 2
Correspondencia al Director

Valencia Nueva

Diario de la mañana

No se devuelven los originales

Órgano del Partido Radical de Concentración Republicana---Rodrigo Soriano

Número suelto
5
céntimos

Precios de suscripción
En Valencia, Grao y Castellón...
En el resto de España...
En el extranjero...

Valencia.-Miércoles 22 de Junio de 1910

Precios de los anuncios
En 1.ª plana...
En 2.ª y 3.ª plana...
En 4.ª plana...

Número suelto
5
céntimos

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. Antonio Provens Rocher

GRAN CABALLERO DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX GOBERNADOR DE BARCELONA, VALENCIA Y CASTELLÓN.
FALLECIÓ AYER, A LAS DIEZ DE LA NOCHE
a los 80 años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Amparo Sanz Fariá, su hija Pepita, hermana política D.ª Francisca Sanz Fariá e hijo político D. Emilio Ruiz Granell, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Chalet "Villa Pepita" en la carretera de Turis (Torrente), al cementerio general de dicho poblado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Mañana, a las nueve y media, se dirá en la iglesia parroquial de Torrente una misa en sufragio de su alma.

Exposición Nacional

Programa para hoy 22 de Junio
Por la tarde: Sesiones continuas de Cine y Gramófono en el Teatro Circo.—Diversos recreos en el Parque de Atracciones.—A la hora de costumbre, baile en el Gran Casino.
Por la noche: De diez a doce, Velada Popular.—Música, iluminación, etc., etc.
NOTA.—Mañana jueves, VERBENA DE SAN JUAN.—Programa atrayente y variadísimo.

"VALENCIA NUEVA" EN MADRID

Nuestros lectores de la corte, encontrarán todos los días "VALENCIA NUEVA" en el kiosco de la calle de Alcala, situado delante de la presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de don C. TELLS.
ALERTA, VALENCIANOS
EL FERROCARRIL DIRECTO
En cuanto termine en cometido la ponencia designada para explorar la voluntad de los diputados provinciales, convocará el alcalde a una reunión a la comisión para adoptar acuerdos, pues es asunto éste que no quiere dejar de la mano.
Estas líneas componen la nota oficial dada ayer en la Alcaldía respecto del ferrocarril directo a Madrid, a los periodistas de esta y de otra.

Lo que no dijo la Alcaldía es que tal determinación ha sido tomada efecto de cuanto dijimos en nuestro artículo de fondo de ayer.
Nos permitimos dudar de esos buenos propósitos, primera vez expresados, cuando el asunto, algo y aun algo, hubiera hecho sin perjuicio de esa exploración en la voluntad de los diputados provinciales.
No es dable creer que para esas exploraciones se necesite tanto, lo más una sola reunión, esto sea contar con que los diputados provinciales, en el cumplimiento de su deber que es la defensa de nuestros intereses, no estarán acorazados al extremo

LA CUESTIÓN DEL VATICANO



EL NUNCIO.—Los malos tiempos hay que pasarlos pronto, aunque esté de ahora en adelante que me preocupan poco. No tardará Canalejas en claudicar y venir a contarme sus desdichas.

Vamos a la aprobación del proyecto, del más beneficioso, y después los señores podrán dejar en libertad la imaginación cuanto quieran.
Evitemos que en tanto se dan notas oficiales y autobombos y se explora lo que tenemos por desentado, lleguen los perros, que en la fábula podrán ser galgos ó podaneros, pero que en la cuestión del ferrocarril son las poderosas Compañías del Mediodía y del Norte.

Los carlistas de Lérida, siguiendo el ejemplo de los de Barcelona, han organizado un "requeté".
Ya lo dijimos el otro día por que los de aquí no se deciden a ofrecernos ese curioso espectáculo.
Sería muy divertido verlos formados, con el "nau" Mengod al frente.

Exposición Española en México

Se ha constituido el Comité local de la Exposición Española de Artes e Industrias decorativas, que se ha de celebrar próximamente en México, y lo componen los señores siguientes:
Presidente, D. Eduardo Salinas, delegado de la Unión Ibero Americana en esta provincia y concejal de dicha República; vocales: D. Antonio Fillol, presidente del Circolo de Bellas Artes; D. Salvador Abril, director de la Escuela de Artes Industriales; D. Vicenta Sancho, arquitecto, y los laureados pintores D. Juan Peiró, D. Joaquín Agrasot, D. Juan José Zapater, D. Ramón Stolz, D. Gregorio Ma-

ñoz Dueñas, y secretario, el que lo es del Circolo de Bellas Artes el distinguido letrado D. Ricardo Camilleri; y se ha nombrado una Comisión que, en carácter permanente, y en el local del Circolo de Bellas Artes, facilitará boletines de inscripción y cuantos datos y noticias puedan interesar a los que desean concurrir al Certamen.
Los expositores nada tendrán que satisfacer por el transporte de sus envíos, ni por derechos de Aduanas, ni por concepto alguno, y en el supuesto improbable de que no fueran vendidas las obras que se remitan, serán devueltas gratuitamente.
El Comité continuará con gran actividad los trabajos iniciados por el delegado del Comité Ejecutivo Sr. Bertrán de Quintana, y se ocupa ya con el ofrecimiento de prestigiosos artistas y de industriales tan importantes como son los Sres. Izquierdo hermanos, D. Justo Villar e hijo, D. Francisco Valdeobrar Muñoz, D. Antonio Bayarri, D. José Ortega y otros varios.
Como la Exposición ha de inaugurarse en 1.º de Septiembre, precisa que las obras que se remitan se embarquen en este puerto el día 11 de Julio próximo, y al efecto de poder solicitar anticipadamente de la Compañía Transatlántica la necesaria cabida en el buque, el Comité suplica a los que se propongan concurrir a aquella, se sirvan participar, enviando nota a la secretaría, con objeto de que la comisión mencionada pueda examinar las obras que se deseen remitir. Este aviso conviene lo mande el antes posible, pero siempre antes del 1.º de Julio.
A pesar del poco tiempo que queda disponible para la preparación de las remesas, no dudamos que los artistas e industriales valencianos contribuirán a la patriótica obra iniciada por la colonia española en México, para que en dicho país como en todas partes, se demuestre una vez más nuestro justificado renombre artístico.

Nos satisface que se ventilen en pública cuestión de los del oficio.
Ya que de continuo se fiscalizan y censuran los actos de los demás, justo es que la opinión juzgue los de quienes a ella acuden para sostener la entidad origen de la polémica.

La salud pública

Las autoridades no saben, seguramente, que en la ciudad y en algunos pueblos cercanos hay una verdadera epidemia tifóidea que causa estragos, produciendo buen número de víctimas. De saberlo se hubieran tomado medidas para impedir el desarrollo de tan funesta enfermedad.
Nosotros cumplimos nuestro deber llamando la atención de las autoridades y del inspector provincial de Sanidad, acerca de lo que ocurre, para que lo eviten en lo posible por los medios que son del caso.
La epidemia, como antes decimos, ha adquirido un desarrollo alarmante, tanto en el capital como en algunos pueblos próximos.
Urge, pues, atajar el mal, evitando que tome caracteres más graves.

A LA BARRA

El negocio de la Vasco-Castellana

Todos recordarán la denuncia hecha por Rodrigo Soriano al Congreso sobre los escandalosos chanchullos de la Sociedad Vasco-Castellana, que preside el Sr. Polavieja. El debate que originó esa cuestión fué importantísimo, por haberse concretado las acusaciones contra los consejeros y haberse probado con documentos que aquellos caballeros habían cometido delitos gravísimos, estafas de importancia que el Código penal castiga.
A pesar del escándalo que se produjo y de haberse pedido el castigo de los culpables, éstos siguieron disfrutando de toda libertad, ninguna acción se dirigió contra ellos, y quedando en condiciones de continuar sus fechorías y hasta aumentarlas si preciso fuera ya que les amparaba la inmunidad. Claro es, se trataba de altos personajes que ocupan puesto preminente en los partidos monárquicos y, además se les iba a llevar a la cárcel ó procesales! Si se hubiese tratado de otra clase de gente de inferior categoría social inmediatamente se formularía la denuncia Rodrigo Soriano habrían sido detenidos y a esta fecha continuarían en la cárcel, porque este país es así: al que estafa ó roba millones no se le molesta y al infeliz que coge un panceillo para matar el hambre, se le envía a presidio. Ahí están por ejemplo las escandalosas estafas del Monte de Piedad de Jerez y recientemente las que está realizando la Compañía Española Transatlántica en la factoría naval de "Matagorda". Ya verán ustedes como quedan impunes esos delitos también en los que andan mezclados próximos parientes del Sr. Maura.
En lo que respecta al negocio de la Vasco-Castellana, parece que las cosas van tomando aspecto distinto, pues según dicen de Bilbao, el juez que instruye la causa ha dictado auto de procesamiento contra el director de la empresa, que, según noticias, es un extranjero.
Qué enormidades habrán en ese suelo comercial, y qué clara aparecerá la responsabilidad de algunos cuando el señor juez se decide a tomar tal resolución! Poco, muy poco es eso, después del tiempo transcurrido en instruir el proceso y de aparecer concretadas las responsabilidades de los consejeros. La opinión pública, escandalizada por lo que probó Rodrigo Soriano en el Parlamento, no quedará satisfecha

con sólo ese proceso, en el que nada prevalece, pues tratándose de un súbdito extranjero, él se les arreglará de modo que quede exento de responsabilidad. Lo que le estatificará, por ser de justicia, es que se llevase a la barra a los principales culpables, por altos que sean, pues la ley debe aplicarse a todos por igual. Eso sería lo justo y es lo que reclama la opinión pública, hasta ya de ver cómo campan por sus respetos los estafadores de levita.
La Vasco-Castellana es un chanchullo tan escandaloso como el del estampillado, azucarera, postes telegráficos, Monte de Piedad de Jerez y Transatlántica. Negocios indecentes que hacen los políticos de altura, escudados en su influencia, en la irresponsabilidad que les presta el cargo de diputado. Para acabar con tanta vergüenza es preciso que se haga un ejemplar castigo enviando a presidio a uno de esos estafadores y chanchulleros de levita.
En otros países se hace justicia eosa, se quien sea el delincente, pero aquí se obra de modo muy distinto y es preciso acabar con tales vergüenzas.
Tenemos la casi seguridad que en el Parlamento ha de reproducirse esa cuestión para pedir que al procesamiento del director de la Vasco-Castellana vayan unidos otros, por ser de justicia. Esos caballeros que se han apoderado de feblesas cantidades por medios ilícitos, valiéndose de su galgas, han de ser juzgados en los tribunales, como reos que son de delitos graves.

Unicamente así quedará satisfecha la opinión y se cumplirá la ley.
Todavía no sabemos si el gobernador Sr. Moreno ha cumplido lo que expresaba la circular de Canalejas sobre las asociaciones religiosas.
Por lo visto, el gobernador de Valencia no sabe que los de las demás provincias han hecho público ya haber realizado esa misión.

En la Diputación

El arriendo del teatro Principal
Ayer celebró la anunciada sesión la Diputación provincial.
A la una de la tarde, el presidente, don Rafael Albirana, declaró abierta, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.
Se dió cuenta de haber quedado constituida la comisión de Gobernación y nombrado presidente de la misma a D. Juan Izquierdo.
Sin discusión se aprobaron varios acuerdos de la Comisión permanente, revisados por la de Hacienda.
El Sr. Testor, al ponerse a discusión el pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro Principal, muy acertadamente propuso que dicho pliego fuera reformado.
Demostrando que vela por los intereses de la provincia, adujo el Sr. Testor razones muy dignas de que fueran tenidas en cuenta.
En dicho pliego se propone que el contrato del teatro sea por cinco años obligados y cinco voluntarios, debiendo pagar por el quinquenio de arrendamiento 50,000 pesetas, más 30,000 que se invertirán en reformas y mejoras.
Pues bien, el Sr. Testor, teniendo en cuenta que se trata de un contrato mixto ó sea de arriendo y obras, opinó muy acertadamente que deba dejarse en completa libertad al arrendatario para que pueda moverse en armonía con los legítimos intereses que debe tener todo arrendatario al par que con el gusto y las exigencias del público.
Extendiéndose en consideraciones y razonamientos muy fundados, censuró la forma como se proponen las obras, para las que no se presenta proyecto ni presupuesto alguno, haciéndolo con una amplitud ver-

... como ésta esperaré con paciencia toda una vida!
Faltamente esta eternidad no fué de larga duración.
Antes de ocho días, después de haber recibido Olivier la carta mensajera de la felicidad y de la esperanza, presentose en casa del joven un criado vestido de riguroso luto.
Era de parte de la viuda de Hanyvel a rogarte que tuviera la bondad de ir al hotel aquel mismo día.
Olivier quiso salir tras del lacayo.
—¡Ah! Ella me espera, y perder un solo minuto sería un crimen y una locura!
Como le decían:
—Considera, señor, que una precipitación que alegraría sin duda a la señorita Hanyvel, podría ser mal interpretada por su madre.
—¿Crees eso?
—Seguramente. La hija única de un millonario debe tener una enorme dote, y nuestra posición, al menos de presente, no admite comparación con la suya. ¿Quién os dice que los envidiosos no vean en vuestro profundo y puro amor la ambición y la codicia? Vais a entrar ahora en la casa, y cuantos la frecuentan, celosos de vos, os estorarán por matar vuestras esperanzas y por venoseros el es posible.
Esta idea conmovió a Olivier, porque dotado de un corazón de oro, é ignorante del mundo, jamás le había ocurrido que pudiera desentenderse de su amor. Las palabras de Cosimo habían abierto a sus ojos un mundo nuevo, y vaciló un momento; pero estaba demasiado enamorado para

detenerse mucho tiempo en aquel género de consideraciones odiosas.
—¡Bah, qué importa lo que piensen el mundo! —dijo al fin.—Si su madre me otorga su mano, renunciaré a la dote. Mi trabajo, sin contar siquiera con el auxilio del marqués, mi segundo padre, bastará para atender a nuestras modestas necesidades.
Sí, renunciaré a todo, y así no podrán acusarme de que lo busco en su fortuna.
Y sin escuchar las advertencias de Cosimo, y después de arreglarse un poco, salió precipitadamente.
Pocos minutos después un criado le introdujo en uno de los espléndidos salones del hotel Hanyvel.
La viuda del millonario se hallaba sentada cerca de la chimenea.
Olivier no la había visto desde unos meses antes y casi no la reconoció. De tal manera había alterado el dolor su fisonomía. Sus cabellos habían blanqueado, en rostro estaba lleno de arrugas, y sus ojos, hinchados y rojos, denunciaban lo mucho que había llorado y lloraba.
Enriqueta, más bella y encantadora que nunca con el traje de luto de la huérfana, estaba sentada en un taburete a los pies de su madre.
Cuando el criado anunció a Olivier, se levantaron las dos mujeres y le saludaron graciosamente como si persona esperada.
La viuda Hanyvel señaló silenciosamente a un sillón que acababa de sacar el criado, y Enriqueta se acomodó a una ventana que daba la

—Tal vez lo que tengo que decir os haga pensar de otra manera —dijo la madre de Enriqueta dirigiendo a Olivier una penetrante mirada como si quisiera llegar hasta lo más profundo de su conciencia.—Es posible que después de escucharme desconfiéis que nuestro amor hacia mi hija no es tan grande como habéis imaginado.
—¡Ah! sólo la muerte, orasido, sólo la muerte... —comenzó a decir Olivier.
—Pues bien, caballero, sabed que mi hija y yo estamos completamente arruinadas.
—¡Arruinadas! —exclamó Olivier levantándose de su asiento como si impulsado por un resorte.
—¡Arruinadas!...
Y miró sucesivamente a Enriqueta y a la viuda, como si se resistiera a creer lo que acababa de oír y espesarse una afirmación.
—Sí, señor, arruinadas.
—Somos tan pobres como los que lo sean más —añadió Enriqueta.
—Hasta hoy hemos habitado este hotel; pero mañana no tendremos dónde albergarnos, ni un pedazo de pan que llevarnos a la boca.
—¡Es imposible! —dijo Olivier.—Eso es un sueño, una ilusión! ¡Pobres! ¡Reducidas a la miseria!
—Lo sabéis, caballero, señor, reducidas a la miseria.
Con tal acento pronunció la viuda Hanyvel estas palabras, que ya no pudo Olivier dudar.
—¡Oh! ¡Dios mío! —dijo el joven elevando sus

de decirlos la verdad, la causa de mi dolor es otra. Enriqueta me ha rechazado y no quiere permitirme que la vea.
—Fues si no es más que eso, tranquilizos; porque antes de ocho días ella misma os llamará.
Y, estrechando la mano de su amigo, salió el caballero de Tancorval, prometándole volver pronto.
—Es un excelente amigo este Olivier —decía para sí el militar al bajar la escalera; —pero sentimental como el sólo! Corazón ardiente; pero cabeza ligera. Br... verdaderamente me ha hecho sufrir.
Sus lágrimas me partían el corazón. Es osez de entenderse a una roca, como diría Mr. Quinault.
Una vez solo, pudo Olivier meditar fríamente en su situación, y llegó pronto por sí mismo a convencerse de las razones invocadas poco antes por Mr. de Tancorval.
En realidad, lejos de ser fatal para él la muerte de Hanyvel, podía hacer desaparecer los obstáculos que le cerraban el camino de la felicidad.
Pesada la terrible angustia bajo cuyo peso había creído sucumbir, hubo de confesarse a sí propio que la muerte de Hanyvel no le ocasionaba tanto dolor como había creído su amigo.
Su inquietud y su pena eran por otro motivo.
Quedaba el juramento hecho por Enriqueta de no volver a verle sino con la autorización de su madre; aquel juramento de ciega obediencia;

LA REGION

Des de Beniclap

El Director de Valencia Nueva.
May señor mío: Ruego á usted en su dignísimo diario á las siguientes líneas:
Desde las columnas de este diario hego presente á D. Francisco Miralles, que el honrado y afortunado pueblo de Beniclap viene siendo víctima desde ya tiempo de una serie de abusos intolerables, entre ellos el prohibido juego de la rifa.

En dicho poblado nunca se ha conocido tanta libertad para la gente vividora como en los tiempos presentes y que tenemos de alcalde á D. Francisco Miralles.

Si rante estas líneas de aviso, Sr. Miralles, y ves de prohibir cuanto antes dicho rifa, que no es juego á propósito para un pueblo como el que usted rige.

Si no se cumplen estas órdenes y se hace al sordo, sin atender al ruego que los vecinos de Beniclap le piden, nos ocuparemos otro día más despacio, enterando á todo el mundo de esas calumnias que vienen cometiendo.

A ver si cumple, Sr. Miralles, con su deber.
Se despiden de usted, Sr. Director, dando un millón de gracias anticipadas, sus seguros servidores,
Francis vecino.

19 Junio 1910.

EL CRIMEN DE AYER

Un hombre muerto

Las primeras noticias
A última hora de la tarde de ayer llegó á nuestra ciudad la noticia de haberse cometido un crimen en las afueras.

Defensa que en el propio domicilio de la víctima se había cometido el hecho criminoso; que el delincuente, luego de cometido el crimen, había intentado arrojarlo á ella, impidiéndolo el vecindario.

Agregábase que el criminal aprovechó la natural confusión para huir, y que, después de pruebas de gran eficacia, se había trasladado á una taberna, donde, bebiendo vino tranquilamente, le sorprendió la policía.

Estas noticias y otras contradictorias respecto de algunos extremos, aumentaron la curiosidad pública, que no pudo quedar satisfecha á causa de la falta de medios de aclarar lo ocurrido.

En la calle del Hospital, esquina á la del Torno, existe una taberna de la que eran propietarios Juan Andrés Brinquins Castellano y su esposa Teresa Calomarde, de 24 años de edad.

El contaba 25, y no tenía hijos. Entre las personas que frecuentaban el establecimiento como parroquianos y amigos, figuraba un sujeto llamado Vicente Navarro Ortiz, de 26 años, natural y vecino de Chirivella y de profesión vendedor ambulante.

Las relaciones de ésta con el matrimonio parecían ser estrechas. De público se dice que últimamente Juan Andrés dejó de ver bien las visitas de Navarro, pues aquella amistad le había, según sus sospechas, traicionado; precisamente en aquello que á todo hombre de honor hiera más profundamente, despertando en él odio, desprecio ó venganzas, según el carácter del ofendido.

En conclusión: que Navarro, joven, soltero y acostumbrado á una vida algo libre, había puesto sus ojos en quien veía el luto de la virtud, y que bien por referencias, sospechas, que se iba hasta por hechos, el marido llegó á creer en la falta de la esposa y del amigo.

En las relaciones del matrimonio con el Vicente Navarro, llegó la tarde del día de ayer.

¿Había planteado la cuestión alguna vez el Juan Andrés y entre ambos hombres existían resentimientos? ¿Aviso ayer tarde se reprodujo la cuestión en esos términos? Asunto es este en el que no puede aventurarse nada sin manifiesta imprudencia.

Lo cierto es que ayer tarde Navarro se presentó en la taberna del matrimonio Brinquins y que de cuatro y cuarto á cinco y media los dos hombres salieron juntos.

Continuando la conversación, bien en términos de amistad hasta donde esta afectación podía ir á Juan Andrés y Vicente Navarro, ó por el contrario, desafiados, el cierto es que tomaron el camino de las afueras de la ciudad.

También la Defensa Social dirigirá un Mensaje de protesta á D. Alfonso.
Mañana, en el expreso, es esperado el general Weyler.

Entre los escombros de la casa derrumbada en Manresa se hallan 4.000 pesetas, propiedad del dueño.

Los carlistas se agitan mucho. Organizada toda su junta.

En Lérida se ha organizado un regimiento. Se han alistado 130 menores de 16 años. La guarnición empezará dentro de breves días los ejercicios nocturnos.

En Sabadell se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos, propiedad de los Sres. Hijos de Teixidó. Las llamas destruyeron por completo la fábrica, propagándose rápidamente al resto del edificio.

En el mismo se hallaban instaladas en diferentes pisos otras fábricas de menor importancia, que quedaron destruidas porque se hundieron los pavimentos de las habitaciones.

El arma homicida

El arma con que Navarro hizo el disparo contra Juan Andrés es un revolver sistema Smith, calibre 9.

De regreso el juzgado, tomó declaración al detenido. También declararon los muchachos Román Navarro y José Ferrando, como únicos testigos del suceso.

Finalmente declaró la viuda de Juan Andrés Brinquins, Teresa Calomarde.

La diligencia de autopsia dirá la situación respectiva de los protagonistas del sangriento suceso.

La circunstancia de aparecer la herida en el parietal izquierdo puede indicar algo, teniendo en cuenta que entre la faja y dentro de su funda correspondiente, se le ha hallado el cadáver un cuchillo de extraordinario tamaño, que no debió tener tiempo de esgrimir, ó bien la acción fútil subita y sin que la víctima se diera cuenta.

Esta tarde, á las cinco, le será practicada la autopsia al cadáver de la víctima del crimen resucado. Después se verificará el entierro.

A última hora permanecía incomunicado en el juzgado de guardia el homicida Navarro Ortiz, para luego ser conducido á la Cárcel Modelo.

Los mercaos del juez Sr. Corezo y personal de guardia por la actividad desplegada, pues á las once de la noche estaba terminada toda la labor judicial.

Colegio Francés

Sea temas ni variaciones, únicamente de viva voz. Con el método R. VERNET se aprende el FRANCÉS, el ING. ES, etc., de un modo asombrosamente rápido.

Nuevas clases de día y noche, empezando el día 15 de Julio. Preparación especial para todos los exámenes. Lecciones á domicilio. Colegio de S. José, Comedias, 2.

Los sucesos de Julio

El viernes próximo, á las nueve de la mañana, se constituirá en Maturo el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería D. Luis Cortázar contra el capitán Leopoldo Iglesias Hernández y de más, por los sucesos ocurridos en Premiá de Mar la última semana de Julio del año último.

Lo presidirá el teniente coronel de infantería D. José Sequera, siendo vocales los capitanes D. Eduardo Quidá, D. Enrique Mas, D. Julio Mena, D. José de Porras, D. Wenceslao Sahún y D. Fernando López Centí, y suplentes los de igual empleo D. Casimiro Rambaud y D. José Jiménes Palomino.

Antaurá como fiscal el capitán de infantería D. Narciso Rabasa, defenderá á los procesados D. Enrique Borrás, de la misma graduación, y será como asesor el teniente auditor de tercera D. Ramiro Fernández Azués.

Se dice que el consejo de guerra que se celebró ayer, constituyó á una junta extrema al sustituto Francisco Villarroya. Opinase asimismo que el capitán general discurrirá del fallo.

Los representantes de sociedades obreras se reúnen esta noche para acordar la conducta que deben seguir ante el anuncio de que los destruidos en Perpignan piensan quebrantar la condena.

Esta noche se reúnen los delegados de las sociedades obreras, para acordar la protesta contra la real orden sobre los outros incidentes.

También la Defensa Social dirigirá un Mensaje de protesta á D. Alfonso.

Entre los escombros de la casa derrumbada en Manresa se hallan 4.000 pesetas, propiedad del dueño.

Los carlistas se agitan mucho. Organizada toda su junta.

En Lérida se ha organizado un regimiento. Se han alistado 130 menores de 16 años. La guarnición empezará dentro de breves días los ejercicios nocturnos.

En Sabadell se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos, propiedad de los Sres. Hijos de Teixidó. Las llamas destruyeron por completo la fábrica, propagándose rápidamente al resto del edificio.

En el mismo se hallaban instaladas en diferentes pisos otras fábricas de menor importancia, que quedaron destruidas porque se hundieron los pavimentos de las habitaciones.

Como no resultaba suficiente para extinguir el incendio la brigada de bomberos de Sabadell, hubo necesidad de solicitar auxilio á Barcelona.

De aquí marcharon los bomberos, llevando la bomba automovil, pero no llegaron á tiempo á Sabadell para dominar el siniestro.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. No han tenido que lamentarse, desgracias personales.

En provincias

El viaje de la infanta
Las Palmas.—Ha desembarcado la infanta doña Isabel.

Regalamos

un bonito ABANICO PAX PAY con el retrato de un billete de mil pesetas, varios versos y un buen mango torneado, á toda persona que tenga calor y entregue este ilustrado periódico en

EL CAIRO
OCHOENTA MIL postales diferentes y de mucho gusto llegaron en compañía de los OCHO VAGONES de abanicos de EL CAIRO. Los postales los vendamos á quinientas pesetas el ciento, veinte céntimos una (con mucho brillo).

NOTA: Para tener derecho al regalo, el periódico tiene que ser del día, que pueda traerlo una vez leído, y no daremos más que un abanico á cada persona que entregue este ilustrado diario en

EL CAIRO
Cine Moderno
SAN VICENTE, 123 y 126, frente á San Gregorio
(Local que ocupaba el CINE EL TURIA)
Todos los días, grandes estrenos.
Ataque de polvos y cinematografía.
El más acreditado de Valencia.

TEATRO SERRANO
PARA HOY
Por la tarde, á las 7 (matinés)
La infanta de los bucles de oro

Por la noche, á las 9 (completas)
EN HONOR DEL MAESTRO SERRANO
LA MAZORCA ROJA

Cuadro 2.º de «Moros y cristianos», por Carmen Domínguez y Joaquín Nadal.
Concierto
Canción del palenquero de «La alegría del batallón», Sr. Nadal.
Himno á la Exposición.

La infanta de los bucles de oro

Nuestra información telegráfica

Telegramas de nuestro corresponsal Sr. Garcés.—De 10 h. á 2 m.

Doña Isabel visitó el Hospital de San Martín y el Museo Arqueológico, regresando á palacio, donde almorzó, sustándose á la mesa 26 comensales.

Doña Isabel recibió dos atentísimos mavecóngras del presidente de la República Argentina felicítandola por haber llegado sin novedad á tierra española.

Después del almuerzo visitó el colegio de señoritas del sagrado corazón, y asistió á una Garden Party organizada en su honor.

Disposiciones oficiales
La Gaceta publica hoy las siguientes: Encargando al Sr. Fernández Latorre del despacho del ministerio de la Gobernación, mientras dure la enfermedad de don Fernando Merino.

Aceptando la dimisión del cargo al gobernador de Cáceres D. Santos Arias Miranda.

Los decretos de Gracia y Justicia que ayer firmó D. Alfonso.

Reconociendo á las autoridades académicas el cumplimiento del decreto sobre las relaciones de las escuelas vacantes que deban aumentarse en el concurso del mes actual.

Disposiciones de Guerra
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes: Concediendo la excedencia al capitán de caballería conde de Pinofel, por haber sido elegido diputado.

Extensísima relación de recompensas á las clases e individuos de tropa que se distinguiéron en la conducción de convoyes de Meilla á las posiciones avanzadas, desde el 31 de Agosto al 30 de Septiembre.

Firma de Hacienda
D. Alfonso ha firmado algunos decretos de Hacienda, entre ellos: Proyecto de presupuesto general para 1911.

Aprobando créditos extraordinarios e imprevisos. Crédito de 4.538.500 pesetas para la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Estipulando con D. Alfonso
Esta mañana despacharon con D. Alfonso los Sres. Canalejas y Cobian.

El Sr. Canalejas puso á la firma el decreto nombrando senador vitalicio al señor Díaz Morúa.

El Sr. Cobian la autorización para presentar á las Cortes los proyectos de Hacienda.

Nuevo pantano
Mañana publicará la Gaceta la real orden autorizando la construcción de un pantano auxiliar de riegos en Montañanos.

Nuevos consejeros
D. Alfonso ha firmado hoy los decretos nombrando vocales del Consejo de Sanidad á los Sres. Rodríguez Carrasido y Abras Xifra.

Madrid-Valencia

Disposiciones de Guerra
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes: Concediendo la excedencia al capitán de caballería conde de Pinofel, por haber sido elegido diputado.

Extensísima relación de recompensas á las clases e individuos de tropa que se distinguiéron en la conducción de convoyes de Meilla á las posiciones avanzadas, desde el 31 de Agosto al 30 de Septiembre.

Firma de Hacienda
D. Alfonso ha firmado algunos decretos de Hacienda, entre ellos: Proyecto de presupuesto general para 1911.

Aprobando créditos extraordinarios e imprevisos. Crédito de 4.538.500 pesetas para la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Estipulando con D. Alfonso
Esta mañana despacharon con D. Alfonso los Sres. Canalejas y Cobian.

El Sr. Canalejas puso á la firma el decreto nombrando senador vitalicio al señor Díaz Morúa.

El Sr. Cobian la autorización para presentar á las Cortes los proyectos de Hacienda.

Nuevo pantano
Mañana publicará la Gaceta la real orden autorizando la construcción de un pantano auxiliar de riegos en Montañanos.

Nuevos consejeros
D. Alfonso ha firmado hoy los decretos nombrando vocales del Consejo de Sanidad á los Sres. Rodríguez Carrasido y Abras Xifra.

Protestas de los católicos
Esta mañana estuvo el Sr. Canalejas en palacio, desahucando con D. Alfonso.

Este entregó al jefe del gobierno un Mensaje, suscrito por los señores duque de Estiá, marqués de Comillas, Pidal, marqués de Ibarra, Sánchez de Toot, conde de Orz, Gamazo (D. Trifón) y otros, protestando respetuosamente de que se trata de hacer resurgir el espíritu religioso y pidiendo la derogación de la real orden sobre signos exteriores de las religiones, y que deje el gobierno de España en libertad sus propósitos de fomentar las religiones, anunciadas en el discurso de la corona.

Cuando entró en palacio los Sres. Canalejas y Cobian entraba el Sr. Maurá. Salidíronse los tres afectuosamente, y el Sr. Canalejas, que llevaba en la mano el documento de referencia, dijo al jefe de los conservadores:

—Aquí traigo el Mensaje de los católicos.

—Conviene meditarlo mucho—replicó el Sr. Maurá.—Ya hablaremos de eso en el Parlamento.

Se sonrieron levemente, y al Sr. Canalejas abandonó la regia morada y el señor

Maura subió á las habitaciones de D. Alfonso.

Treinta damas, algunas de las cuales pertenecen á la servidumbre de palacio, y entre las señoras figura la condesa de Pardo Bazán, han entregado otra protesta análoga á doña María Cristina, la cual ha ofrecido transmitirla al jefe del gobierno.

El ministro de la Gobernación continúa mejorando rápidamente el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Los médicos opinan que dentro de breves días estará completamente restablecido.

Plaza á Navarrete
Ha sido expuesta en el escaparate de uno de los establecimientos de la Carrera de San Jerónimo una placa que el cuerpo de Prisiones dedica al hijo de Navarrete verter, por haber conseguido que se enorga el Estado del pago de sus haberes á los citados funcionarios.

La placa, que es muy valiosa y artística, lleva una inscripción hecha con brillantes y rubíes.

El camino de Algemesi á Suca
Se ha firmado el acta incautándose el Estado del camino de Algemesi á Suca.

Protestas y adhesiones
El Sr. Canalejas sigue recibiendo protestas y adhesiones á su política anticlerical.

Algunas de estas protestas son graciosas. Un dice que la real orden autorizando los signos exteriores de las religiones no se hubiera atrevido á firmarla Muley Hafid.

El autor de la protesta emplaza al señor Canalejas para cuando comparezca ante el rey de reyes.

El nuevo ministro de Cuba
Esta mañana se ha verificado en palacio la presentación á D. Alfonso del nuevo ministro representante de Cuba, habiéndole entregado de las credenciales que le acreditan en dicho cargo.

La promoción ha revestido la solemnidad de costumbre.

Ha estado presente la corte y el ministro de Estado.

Luego se han pronunciado los discursos de riberón entre D. Alfonso y el nuevo representante de Cuba Sr. García Vélaz.

Las Cortes

EN EL CONGRESO
Comienza la sesión á las 3.15, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el Sr. Ruiz Valarino. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Incompetencias, y son proclamados diputados, entre otros, los señores Vega Inclán, Castro Casale, Galarza Roquejo, Berjano, Bergamín, Pérez Castro y Caspó Azorín.

Se pone á discusión el dictamen del Tribunal Supremo referente al acta de Venedic, en el que se propone la nulidad de la elección.

La impugna el Sr. Canals, quien habla de espaldas á la tribuna de la Prensa, por cuyo motivo apenas se le oye.

Aboga por la proclamación del Sr. Alegret.

El Sr. Salvatella acusa al Sr. Alegret de la compra de votos.

El Sr. Canals y otros diputados le interrumpen.

Pronunciáronse algunos discursos.

El Sr. Salvatella dice que el Sr. Alegret ofreció 4.000 pesetas si era elegido diputado.

Se aprueba por fin el dictamen.

También se aprueban los dictámenes referentes á las actas de Sevilla y Gaudí.

Acta de Santander.

La impugna el Sr. Pedregal y la defende el Sr. García López.

Intenta reeditar el Sr. Pedregal.

Los republicanos, creyendo que se trata de aprobar el dictamen, piden votación nominal.

El conde de Romanones: No es eso, no es eso.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueba el dictamen referente al acta de Infesto.

Dictamen sobre el acta de Granada.

La impugna el Sr. Sol y Ortega.

Dice que después de lo ocurrido con el acta de Santander, se necesita más valor para combatir un dictamen del Sr. Merino que para tomar el Garagá (Risas).

Ataca la política electoral del gobierno. Niega que el Tribunal Supremo sea infalible.

EN EL SENADO
Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3.30.

En el banco de los ministros, el señor Calbetón.

Se pone á debate el voto particular de los señores conde de Torresanar y Fernández Briden á las actas de Granada, Pontevedra y Navarra.

El conde de Romanones y lo combate el barón de Bonet.

Se aprueba el dictamen.

Se discute el acta de Santiago.

Interviene brevemente el Sr. Calbetón para defender al ministro de Instrucción pública.

La sesión discurre en medio de la más completa desanimación.

Orden del día para mañana: Presentación de senadores, elecciones de las comisiones de Personal y Orden interior.

Se levanta la sesión.

Venta de un cuadro.

El delegado del gobierno de Prusia, para adquirir el cuadro «La adonación de los reyes», manifiesta que la venta puede considerarse un hecho consumado, pues de los 1.382.800 francos en que se ajustó la obra, la comunidad ha recibido ya cantidades á cuenta.

Muerte de una princesa.

Berlin.—Ha fallecido la princesa Teodora, hermana menor de la emperatriz de Alemania.

La muerte ha sido muy sentida.

Niños que ríen.

En La Palma rieron dos niños de doce y trece años.

El mayor cayó muerto de una palabra en la ingle que le propinó un contrario.

El agresor ha sido capturado.

El suceso ha causado profunda sensación por la poca edad de los autores.

El submarino «Plutón».

Calais.—Se han extraído del submarino «Plutón» los cuatro últimos cadáveres. Mucha gente ha presenciado el fúnebre acto, dando muestras de gran consternación.

La cuestión del Vaticano.

Roma.—El Correo de Italia dice que la actitud del Vaticano con España será con-

Boletín del Puerto

BUQUES ENTRADOS
Vapor «Conde Wifredo», de Génova, de tránsito.

Vapor «Villarreal», de Marsella, con cargo general.

Vapor «Navona», de Sevilla, con id.

Vapor «Kassa», para Marsella, con cargo general.

Vapor «Navona», para Marsella y escalas de tránsito.

Vapor «Villarreal», para Melilla y escalas de tránsito.

Vapor «Saugbronn», para Manchester, con cargamento de frutas.

Ralbot «Pedro Marqués», para Mahón, con cargamento de hierro.

Laid «Isabel», para Barcelona, con cargo general.

Laid «Isabel», para Collera, en lastre.

En la Capitania del Puerto se ha fijado un anuncio para proveer 50 plazas de aprendices marineros con destino á la corbeta-escuela «Villa de Bilbao». Las condiciones para optar á ellas están de manifiesto en dicha dependencia.

Ayer marcharon á Cartagena con objeto de incorporarse á aquel departamento, varios individuos pertenecientes á esta zona.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Existe un centro de perturbación al SO. de Cádiz y otro en el Cantábrico; ambos poco intensos. En el Norte pueden producirse algunas tormentas y en el estrecho de Gibraltar es probable que sople levante fresco.»

Teatros

Plaza de Toros
En el rápido de Madrid llegó la aplaudida y hermosísima soprano Beatriz Ortega Villar, la cual hará su debut con la ópera «Aida» mañana jueves.

También llegaron en el mismo tren el notable tenor Luis Iribarne y el no menos aplaudido bajo Luis Fornia.

En el mixto correo de Barcelona vino el resto de la compañía, entre ellos el notable tenor Giuseppe Mauro, el aplaudido barítono Enrique de Ghery y el maestro director D. Esteban Paig.

Nuestro saludo á todos y los deseamos grandes éxitos.

La obra de debut será «Aida» y se está ensayando «Carmen» y «Lohegrin».

GARNET TAURINO

Ayer fueron encorados en Sevilla los señores novillos-toros de Miura, para la sexta novillada de abono, que se celebrará el próximo domingo, en la que actuarán de matadores los valientes diestros Revarta II, Panteras y Navarro.

Estos toros serán descorados hoy miércoles, á las cinco de la tarde.

INTERESES OBREROS

PANADEROS.—La sociedad de Elaboración del Pan concesa á todos sus asociados á junta general extraordinaria para hoy, á las diez de la mañana, con el fin de tratar asuntos de carácter social y económico y renovación de mitad de la directiva.—El secretario, Blanch.

ESPECTACULOS

Para hoy
TEATRO SERRANO.—Por la tarde, á las 7. Matinés.—La infanta de los bucles de oro.—Por la noche, á las 9 (completas).—En honor del maestro Serrano.—La mazorca roja.—Cuadro 2.º de «Moros y cristianos», por Carmen Domínguez y Joaquín Nadal.—Himno á la Exposición.—La infanta de los bucles de oro.

SALÓN ROMBA.—San Vicente, 106.—Por la tarde, á las 8.30: Las bañaderas.—A las 9.30: Una noche.—Por la noche, á las 10.30: Las bañaderas.—A las 10.30 (doble): Los perros de presa.

SALÓN NOVEDADES.—A las 7, 9.30, 10.30 y 11.30 noche: Momentos de cinematografía y los artículos de Orléans, La Torrelles, La Corcobas y Concha Vallery.

UNA NOCHE, sábado, 16.—Señores: Desde las 8 de la tarde.—Las mejores películas.—Entrada general, 10 céntimos; preferentes, 20.

CONSULTORIO BRIFOL
Males secretos y de la matriz
Esterilidad é impotencia
Gabinete de electroterapia
Santa Teresa, 21, principal
Consultas: De 10 á 14 y de 20 á 22.
—Económica para obreros

Galletas y bizcochos

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

FUERTES Y COMP.^A, de San Sebastián

Pídanse en los buenos establecimientos

Vapores Barcos Transatlánticos de Pinaros, Izquierdo y Comp.^a, S. de C., de Madrid

Línea de las Antillas



CATALINA

con destino a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Margarita, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a para dichos puertos

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 462

Restaurant de LA FLORIDA
situado en la playa de Poniente, frente a los baños de Caro, a cargo de los inteligentes propietarios

REQUENA Y GARCIA

Sitio el más predilecto del público, con local capaz para 800 comensales.

En este establecimiento se han introducido las grandes reformas que lo han dejado de los mejores de su clase. Se sirve a la carta y por cubiertos, desde 250 PSETAS. Hay departamentos para familia. Servicio permanente para bodas y banquetes. Especialidad en los arroces y toda clase de mariscos, servido por inteligente personal.

Abierto todo el año. Teléfono núm. 1.124

NOUVELLE SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUÏST

El vapor **S. ANDRÉ** saldrá de este puerto el 26 del actual para Marsella, Argel, Orán, Nantes, Havre, Rouen y Amberes.

Consignatario: Andrés Guardiola, Pas. P. G. 1.^a derecha. En el Gran Vía de Ladriales Sans, Mocho, 21.

Compañía Sevillana

El vapor **Amalfitano** saldrá el 22 de Julio para Barcelona, Oporto y Marsella.

Consignatario: Vda. de S. María de los Ríos, calle de Colón, núm. 85. En el Gran Vía de Ladriales Sans, Mocho, 21, y en la Avenida de la Constitución, núm. 21.

Gran Lavadero Mecánico MOVIDO A VAPOR

Viuda de G. SAMPER

Lavado a la perfección de toda clase de ropas fuertes y de todos los colores. Cintas, corbatas y mantas. Se lavan las sábanas de colchones y se esponjan por usadas y pristas que están. PRECIOS BARATÍSIMOS.

Cirilo Amorós (ante Puerto), 8 y 10, Valencia

T O S

Flores, requena, irritación, sequedad y demás afecciones a la garganta, desaparecen con las radicales

PASTILLAS SELFA

Se venden a dos reales cada una, en la Farmacia Viuda de G. Samper, al compendio de Santa Catalina, Valencia.

1910 Año XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CON LA PARTE DE LOS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Instituciones, etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industria y otros.
España entera por provincias, partidos judiciales, ayuntamientos, villas, aldeas y lugares, incluido en cada una su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, salidas, aduanas, torres, establecimientos de baños, etc. La parte oficial de todos los puertos, los puertos de guerra, comercio e industria, con sus descripciones y apellidos de quienes los sirven. Los Arsenales de Armas de la Armada, entera y completamente con sus descripciones, establecimientos y publicaciones.
PORTUGAL
Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que la anterior.

AMÉRICA
Obras informativas completas de esta República, con sus descripciones, comercio e industria, apellidos en español e inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus apellidos, profesiones y oficios, nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los puertos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.^a América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.^a América del Norte: México.
3.^a América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.
De estos países, a más de los nombres, apellidos y apellidos de las personas que sirven en su comercio, industria e industria, se dan amplios detalles.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con sus descripciones, comercio e industria, en igual forma que la anterior.

PAGO: 25 PTAS.

BUQUES

Para Londres: El vapor **NORMA** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Liverpool: El vapor **DEMETIAN** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Bristol y Cardiff: El vapor **CANGARIAN** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Glasgow: El vapor **BURRIANA** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Newcastle: El vapor **OYGNUS** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Amberes: El vapor **Comte de Flandres** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Para Amsterdam y Rotterdam: El vapor **BUTERPE** saldrá de este puerto el 25 de Junio.

Compañía: Requena y C.^a, calle de Colón, 62, Valencia.

Palomina
Se venden 125 quintales aproximadamente de este abono. Razón: M. Aldonaco, 26, 3.^a derecha, de 2 a 4 tarde.

Atención
Especialidad en MOQUITE-ROS OMBILIA y demás de esta gran depósito a precios de fábrica. Sangre, 15, entroncal.

Se vende
Procedente de desechos, puertas de sala, de cuarto de baño, balcones de hierro y de madera, ventanillas, revellones, soleras, pisas de carga y madera vieja para carpintería, etc. a precios económicos. Dedicar razón en el mismo domicilio, calle de Caballeros, 41 y 43, bajo.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SÍFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fue rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **Confites Emerin** dan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, o titis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota miliar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 450 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Inapetencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 350 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna, para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.^a, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en Valencia.—Depósito exclusivo: Señores Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio

TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.